

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano

M15 Gestión de Talento Humano

P01 Gestión de la vinculación del talento humano

S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción

Versión: 3.0

Página:1 de 1

LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP-TRANSELECTRIC INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 10 de noviembre de 2025

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Ciudad Localidad	Requerimientos	
							Instrucción Formal	Experiencia
3	Especialista Jurídico – Especialista Administrativo 3 Código: PSS-TRA-090-2025	Temporal	Realizar actividades jurídico/legales, concernientes a la gestión de la Unidad de Negocio, para minimizar los riesgos legales	\$1.800,00	Unidad de Negocio Transelectric - Subgerencia Jurídica	Quito - Edificio Principal	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales: Jurisprudencia; o carreras afines en función de la formación (Derecho Abogado/a)	3 años en cargos similares; 4 años en cargos de Asistentes relacionadas con el área.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán registrar su postulación desde las 11:30 del lunes 10 de noviembre de 2025 hasta las 11:30 del martes 11 de noviembre de 2025, en el siguiente enlace: <https://serviciotranselectric.celec.gob.ec/tthh/> eligiendo el código del puesto que está postulando por ejemplo: "**PSS-TRA-090-2025**"; adjuntando los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, en formato PDF, con los datos necesarios.

Información solicitada:

Formación:

Copia del título / certificado del SENESCYT

Experiencia:

Si su experiencia se justifica mediante certificados laborales bajo relación de dependencia adjuntar:

Certificados laborales bajo relación de dependencia debidamente suscritos.

Si su experiencia corresponde a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales adjuntar:

Certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados.

Nota: Serán considerados en el proceso de selección simple **únicamente los candidatos que cumplen los requisitos y postulen en la fecha y hora establecida**; no se receptará documento alguno después de la recepción de la postulación.

Favor revisar las instrucciones previo a su postulación